

## INFORME DE COMISARIO

Machachi, 30 de Mayo del 2013

*A la Asamblea General Ordinaria de  
Accionistas de la Compañía de Transporte en camioneta de carga liviana  
"Transtejar" S.A*

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en camioneta de carga liviana "Transtejar" S.A., y conforme a las disposiciones contenidas en el Ley de Compañías, cumpto con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 1 de enero del 2012 y el 31 de diciembre del 2012.

### INTRODUCCIÓN

Según consta en el libro de actas de la asamblea, durante el periodo antes mencionado se han celebrado dos

Asambleas generales de accionistas, cuyo objeto resumimos a continuación:

10 de Noviembre del 2012

- Se realiza esta asamblea para la elección de la nueva directiva, eligiendo al Sr. Manuel Caiza como presidente y al Sr. Luis Escobar como gerente general de la compañía.
- Se da la moción que se fije una mensualidad de \$10,00 para a partir del primero de noviembre para tramites y viáticos

4 de Diciembre del 2012

- Se da a conocer que los dirigentes se trasladaran a la ciudad de Saquisilí para que en la notaria se le extienda una copia de la documentación que pertenece a la compañía y será entregada al Dr. Jaramillo para que se tramite el permiso de operación.
- Se pide a los socios que no se desanimen ya que la compañía se encuentra en un proceso de recuperación por la mala administración de los dirigentes anteriores.

### **EVALUACION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA**

Se efectúa una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la junta directiva de la compañía, mediante revisión de los libros de contabilidad, asientos contables, estados financieros, libros de actas de junta directiva; observando que la

administración de la compañía está por mal camino y se necesita tomar decisiones lo más pronto posible.

#### **ESTADOS FINANCIEROS:**

El balance general, Estado de Resultados, Estado de movimiento en las cuentas y estado de flujo de efectivo para los años terminados en 2010, 2011, 2012, no se ha presentado a la Superintendencia de Compañías y se siguen manteniendo deudas pendientes con el SRI.

#### **EVALUACION ESTATUTARIA**

Como resultado de la evaluación estatutaria efectuada, se observa infracciones por parte de los ex administradores de la compañía.

#### **DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS**

Durante el período que abarca este informe, hemos recibido denuncias de los accionistas, enfocándose principalmente en la inconformidad que mantienen los socios con la actual administración.

- El Sr. Juan Jácome pide que se le devuelva su dinero ya que el dio dinero para sacar los estatutos de la compañía y el no consta en ninguna documentación de la compañía.

#### **RECOMENDACIONES**

#### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Por las consideraciones expuestas en el presente informe, recomendamos a la Asamblea de Accionistas, dar su aprobación a la gestión de junta directiva de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012. Para que la Compañía pueda seguir trabajando por salir adelante y se pueda igualar las deudas pendientes con el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. CPA Vásquez Cueva Carmen Paulina  
RUC. 1718094814001